

# ALGUNOS ASPECTOS OLVIDADOS DE LA DROGA

Carmen A. López de La Roche\*

Pese a la cantidad impresionante de espacio y tiempo dedicada por los medios de comunicación al problema de la droga, algunos aspectos de éste no han sido mencionados o lo han sido escasamente, por lo cual tal vez sea conveniente destacarlos e intentar relacionarlos.

## DROGA, REFINANCIAMIENTO Y GASTO PÚBLICO

Si bien pudiera llamar la atención, quizás por la misma rapidez y normalidad con que todo ocurrió, que la discusión sobre la droga adquiriese carácter de prioridad nacional por encima incluso del problema del refinanciamiento de la deuda pública, considerado por consenso como primera urgencia, podría resultar que sólo en apariencia existiese desvinculación entre los actuales problemas crediticios que atraviesa nuestro país y la campaña promovida nacionalmente contra la droga y los narcotraficantes a nivel de los tres poderes públicos.

No es ningún secreto, aunque tampoco resulte innecesario recordarlo, que tanto el otorgamiento de créditos como la más reciente alternativa de la renegociación por refinanciamiento que enfrentan muchos países del mundo subdesarrollado exigen a los Estados deudores satisfacer condiciones y otorgar concesiones diversas, incluso de orden político. En uno de varios artículos dedicados al problema de las drogas, una revista especializada en el Tercer Mundo (1) observaba recientemente que, teniendo en cuenta que el 80 por ciento de las que se consumen en Estados Unidos son de procedencia extranjera, Washington ha reconocido como política oficial a través del Secretario de Estado George Schultz, que "las drogas ilícitas deben ser controladas en la fuente", estimulando abiertamente a los bancos para que consideren los antecedentes de un país en materia de drogas antes de facilitarles préstamos. Esto tiene poco que ver, desde luego, con las necesidades reales de desarrollo y las conveniencias que los países pobres deberían atender como

propias con las llamadas "ayudas financieras" que presuntamente se destinan a tales fines, y mucho, en cambio, con la disminución de la capacidad estatal para tomar decisiones autónomas en materias que tradicional y teóricamente se consideraban de su exclusiva incumbencia.

Al centrar la lucha —y buena parte de las culpas— en estos países, no sólo se desplaza considerablemente la responsabilidad desde quienes como consumidores o demandantes y cerebros del tráfico mundial la tienen en mayor grado, sino que además se hace recaer la carga del gasto público respectivo en el presupuesto de los países más débiles, distraiendo de éste recursos utilizables a otros fines. Con ello se abre también la puerta a eventuales formas de cooperación y asesoría policíaca que pueden implicar una importante vía de penetración en materias de seguridad interna, derivando hacia actuaciones políticas "conjuntas" sugeridas externamente.

Es lógico y normal, dentro de esta perspectiva, que el problema verdaderamente "nacional" se magnifique y abulte. A pesar de que los más calificados y serios estudiosos del problema anotan la ausencia de datos absolutamente seguros y confiables y los números atribuibles al consumo de drogas pertenecen a lo que los criminólogos consideran como "cifra negra", no se ha vacilado en poner en boca de importantes personeros gubernamentales magnitudes como la de "500 mil adictos" (2) oficializada por el Ministro José Manzo González y aludida luego como cifra de "consumidores" en el mismo texto de una información periodística en la cual se anunciaba que, dada la preocupación de Washington por la droga en Venezuela, se estaba enviando a un Subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales de Drogas, Dominick L. Dicarlo, para imponerse de las acciones concretas y las posibilidades de cooperación entre Estados Unidos y Venezuela (3). Para satisfacer prioridades ajenas, nada mejor que disfrazarlas como propias.

## DOBLE CORRIENTE DE EXCEDENTES: DROGA Y TRANSNACIONALES

Es indudablemente cierto, como

ha señalado la prensa y como es posible anticipar con temor, en base a una elemental aplicación de los principios que rigen el mercado, que "el enorme excedente de 400 toneladas de cocaína acumulado en los países andinos" buscará colocación a precios más bajos que la harán asequeable a un número mayor de consumidores, calculado en más de 30.000, agravando considerablemente "las labores de represión, prevención y rehabilitación existentes actualmente en el país" (4).

Pero la referencia al excedente de las drogas que Schultz llama "ilícitas" y que como la cocaína, marihuana, heroína y opio son consideradas "duras", permite poner en relieve que el concepto genérico de aquellas abarca por definición no sólo a tales especies sino también, entre otras a los llamados tranquilizantes menores y drogas "suaves" fabricadas por los grandes consorcios farmacéuticos a través de sus filiales en los países del Tercer Mundo, que se venden legal y libremente en muchos de ellos y se exportan lícita o ilícitamente hacia países vecinos. Debido en gran parte al desprestigio y aprehensiones respecto al uso de tales drogas en Estados Unidos y en Europa Occidental, por las serias objeciones médico-científicas suscitadas, se ha generado así un excedente, estimado en 45.000 millones de dólares, que busca colocación en nuevos mercados de los países pobres (5). Así como en el mercado de armamentos resulta normal que una inofensiva y utilitaria gama de electro-domésticos de la llamada "línea blanca" sea fabricada por las mismas firmas que exportan herramientas de muerte y destrucción, resulta ser igualmente cierto que algunos importantes laboratorios, fabricantes de conocidos y útiles medicamentos, elaboren además productos como la methaqualona (vendida libremente como Quaalud y Mandrax en Colombia y consumida clandestinamente hasta en los establecimientos penitenciarios venezolanos) que pasan a los países que prohíben su uso bajo otras denominaciones, soda cáustica por ejemplo, con la complicidad y tolerancia de quienes en cumplimiento de sus funciones específicas y vistiendo uniforme militar o traje de civil, deberían impedir su in-

\* Profesora titular de la Universidad del Zulia

greso.

Contrasta desde este punto de vista el desinterés de Estados Unidos respecto a una materia altamente inquietante para los organismos internacionales de salud e instituciones científicas no comprometidas con los grandes intereses económicos, con la "preocupación" expresada por las autoridades norteamericanas respecto a los daños que a la salud pública venezolana causen las drogas duras, cuyo consumo en verdad el país del Norte encabeza, omitiendo en cambio cualquier referencia a la otra corriente de excedentes de drogas fabricadas por las transnacionales, aun cuando ambas se presenten simultáneamente y en el mismo país.

Esto podría no ser una omisión casual, si se considera que los poderosos intereses mundiales que dirigen el mundo de los fármacos, los mismos que en este momento intentan desestabilizar el gobierno de Alfonsín como en 1966 hicieron con el de Arturo Illía (6), han ejercido considerables presiones, silenciadas e ignoradas por las agencias de prensa igualmente transnacionales que mueven el mundo de la información, con la amenaza incluso de acciones similares a las que llevaron al retiro de Estados Unidos de la UNESCO, para que la Organización Mundial de la Salud se mueva o deje de moverse en el sentido que conviene a sus intereses. Ello se hizo evidente en Mayo de 1983 en la Asamblea de Salud Mundial, organismo directivo supremo de la OMS, al plantearse la necesidad de un código internacional para regular las prácticas de promoción y venta de medicamentos en el Tercer Mundo: poniéndose decididamente al lado de las empresas farmacéuticas y alegando que tal código sería inconstitucional, Estados Unidos anunció que se retiraría de ese organismo internacional de salud si tal posibilidad se concretara (7).

Tales consorcios han intentado igualmente ante dicha entidad, hasta ahora infructuosamente, la exclusión de las anfetaminas y los psicotrópicos del concepto general de droga, a pesar de que, al amparo del nombre y prestigio de grandes laboratorios, unas y otras producen adicción y dependencia, así como efectos generales nocivos a la salud. Sin embargo, pese a que se trata de fabricación y tráfico de droga conforme al concepto científico internacionalmente aceptado y a que algunas son en Venezuela abiertamente prohibidas o de venta restringida con prescripción facultativa especial, entre nosotros no se ha

hecho comentario alguno acerca de este aspecto del problema, disimulado por ribetes formales de legalidad y discutido limitadamente aun dentro de la profesión médica.

Así como no es descabellado el condicionamiento de créditos y refinanciamientos a la lucha contra la droga en los países deudores, tampoco resulta entonces incomprensible el silencio oficial de las autoridades norteamericanas ante el excedente de fármaco-dependientes producidos por las empresas transnacionales.

### ¿Y EL ALCOHOL Y LOS CIGARRILLOS?

Aparte de la falta de referencias a los fármacos capaces de producir adicción o fármacodependencia, se nota igualmente, sobre todo por parte de los medios oficiales venezolanos, la mayor indiferencia frente al carácter individual

y socialmente pernicioso del consumo de alcohol y cigarrillos. Se olvida así que hace tiempo el alcohol es el factor criminógeno más importante en nuestra sociedad, aun cuando alrededor de este hecho tal vez haría falta una mínima dosis del sensacionalismo utilizado respecto a otras drogas, contribuyendo de paso a hacer más lucrativo el negocio y más incitante su consumo, para llamar la atención hacia este hecho. Esa omisión es aún más grave si se considera, como afirmaba recientemente una educadora, que "éste es un país donde el alcohol es una droga socializante" (8) por su consumo generalizado y estimulado en todos los medios, lo cual hace aún más ilógico que no haya campañas para combatirlo a nivel del Tercer Mundo (9), ni específicamente en un país tan afectado por el alcoholismo como el nuestro.

Tampoco se ha mencionado para nada el carácter dañino del cigarrillo,

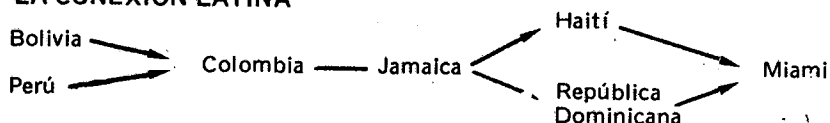
## Los caminos de la droga

*"Cuando la lucha contra la droga se lleva al campo internacional adquiere inmediatamente una dimensión política y económica, porque por sorprendente que parezca, la heroína, la cocaína y la marihuana, al igual que el café, el cobre, el uranio o mejor el petróleo, están marcados con el sello de "interés, prioridad o reserva del Estado", no en vano, la cocaína y la heroína han sido llamadas "el Petróleo Blanco" (Mimeo "La Geodroga" Preparado por el Dr. Alfredo González Carrero y Alfredo del Giudice. Septiembre de 1983. pág. 3)*

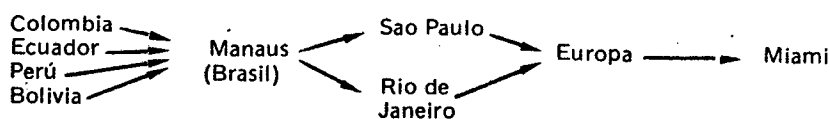
### ORIGEN DE LA DROGA CONSUMIDA EN VENEZUELA Y EE.UU.

- \* Marihuana: Colombia, México, Panamá, y Jamaica.
- \* Cocaína: Bolivia y Perú (refinada en Colombia).
- \* Heroína: Laos, Tailandia, Vietnam, México y Afganistán, entre otros.
- \* Haschisch: Medio oriente.

### LA CONEXION LATINA



### RUTA ALTERNA DE LA CONEXION LATINA



### LAS RUTAS NACIONALES

- \* San José de Cúcuta (Colombia), San Antonio del Táchira, San Cristóbal, Barinas, Barquisimeto, Valencia, Maracay y Caracas.
- \* San José de Cúcuta (Colombia), San Antonio del Táchira, San Cristóbal, La Fría, El Vigía, Maracaibo.
- \* San José de Cúcuta (Colombia), La Fría, El Vigía, Mérida.
- \* Maicao (Colombia), Maracaibo, Coro, Barquisimeto, Valencia, Maracay, Caracas.
- \* Maicao o San José de Cúcuta (Colombia), Caracas, Barcelona, Maturín o Cumaná, Porlamar.
- \* Arauca (Colombia), Guasdalito, San Fernando de Apure, Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, Tucupita.
- \* Arauca (Colombia), Guasdalito, Barinas, Guanare, San Carlos de Cojedes, Valencia, Maracay, Caracas.



que además es importante vehículo de otras drogas, salvo la pequeña y casi invisible advertencia que difícilmente contrarresta la costosa propaganda de jóvenes atractivamente desvestidos en la playa que promueven el humeante instrumento de muerte, en vías de erradicación o de considerable disminución en los países más desarrollados, para convencer a potenciales consumidores de sus "ventajas". Se dice incluso que en forma más o menos solapada, las gestiones tendientes a levantar la prohibición de propaganda televisada de cigarrillos estarían a punto de producir el resultado anhelado por las grandes empresas tabacaleras, a quienes resultan insuficientes la prensa y el paisaje mismo para incitar a un consumo compensatorio de los mercados perdidos; si ello resultase ser ciertos, nos encontraríamos una vez más ante un dualismo hipócrita y falsamente cuidadoso de la salud pública, que se comporta distintamente ante situaciones igualmente perjudiciales.

### **ACTORES Y ECONOMIAS INFORMALES, SUBDESARROLLO Y CORRUPCION**

El problema de la droga induce a consideraciones que trascienden lo meramente superficial. El "modus operandi" del narcotráfico apunta hacia uno de los más degradantes aspectos del subdesarrollo, haciendo recordar que éste es, a su vez, indisoluble del desarrollo capitalista. En tal sentido y aparte de casos individualmente localizables en cualquier parte del mundo y bajo cualquier sistema económico, es obvio que cada uno de los actores principales de este drama social, consumidor, productor y traficante, pueden considerarse en cierta forma como subproducto de ese mo-

do de producción.

Los hechos demuestran que el consumidor procede mayoritariamente de los países ricos (lo cual no implica que en todos los casos éste pertenezca a los estratos socio-económicos superiores) y que las grandes plantaciones de opio en Asia o de marihuana o cocaína en América del Sur han dirigido sus exportaciones hacia mercados de consumidores afectados por la alienación laboral, decadencia moral, pérdida de valores sociales fundamentales o causas personales atribuibles, que constituyen un problema de graves repercusiones sanitarias, criminológicas, económicas, asistenciales, etc., para el país industrializado que lo padece.

El productor, en el caso de las llamadas drogas "duras", que no son necesariamente ilícitas en todos los países, constituye generalmente un personaje cuyas motivaciones tienen que ver, necesariamente, con las injusticias sociales del subdesarrollo. Quien siembra y cosecha tales drogas, casi siempre un campesino del Tercer Mundo y generalmente por encargo de terceros, busca en ese cultivo el acceso a niveles de vida inalcanzables dentro de la opresión secular y las formas de explotación de la tierra que solamente sirven para engrosar cada vez más la riqueza de minorías privilegiadas. No es pura y simple malignidad campesina la que ha llevado a la marihuana o cannabis a desplazar el café de su tradicional y hegemónico papel productivo en la economía colombiana, con el mal disimulado reconocimiento por parte de los gobiernos a la función socialmente apaciguadora del descontento popular que dicho cultivo cumple.

En la economía informal que surge de la relación producción/consumo

de la droga (que como tal tiene también sus propios códigos y normas de conducta al margen del Derecho formalmente establecido), se invierte la vinculación que tradicionalmente ha identificado al país desarrollado como productor y al país subdesarrollado como consumidor, dándole también sentido diferente a los flujos de divisas provenientes de las operaciones respectivas. Esto explica la afluencia de dólares derivados de la droga dura a los países productores de ella y la necesidad de "lavarlos" para incorporarlos a la actividad económico-social monetarizada, sacándolos del trasfondo clandestino y prohibido de donde se originaron.

Es el tercer personaje del problema, que actúa como intermediario y se asocia a la imagen del narcotraficante en la relación económica informal, ilegal o casi siempre limitadamente legal que se proyecta internacionalmente, el que parece vincularse más estrechamente con Venezuela, país de tránsito más que productor o consumidor de drogas.

El enriquecimiento fácil y los contagiosos efectos sociales de la ostentación nuevo-ricquista han configurado, en algunos casos, junto al ejercicio de alguna cuota de poder o parcela de autoridad, una tentación difícil o imposible de vencer, que nos eslabona en una sucia cadena que constituye una manifestación específica más de la corrupción. De aquí que sea posible cuestionar una afirmación reciente en el sentido de que el problema de la droga es más serio que el de la corrupción, con base al reducido número de expedientes por presuntos casos de ésta que se han llevado a los organismos competentes (10), para preguntarse si no será más bien la corrupción la peor de las drogas que azota a Venezuela.

### **NOTAS**

- 1) The politics of pills. South. Feb. 1984, p. 12.
- 2) Panorama, Maracaibo, 26/2/84.
- 3) El Nacional, 7/3/84.
- 4) Idem.
- 5) IFDA Dossier 40 March/April 1984: *Thir World becoming a pharmaceutical garbage bin.*
- 6) El Nacional, 12/3/84. Rogelio García Lupo (corresponsal).
- 7) South, August 1983. *Public health and private practice*, p. 29.
- 8) Luisa Valencia de Salazar. El Nacional, 7/3/84.
- 9) Lola Aniyar de Castro. Panorama, 24/2/84.
- 10) Naranjo Osty, R. El Nacional, 11/2/84.